





# ÍNDICE

---

## **Sr. Arzobispo**

### *I. Carta Pastoral*

- «Venid a mí y os consolaré». En el Año Jubilar del Santísimo Cristo del Consuelo, excelso patrono de La Villa de Don Fadrique..... 311

### *Escritos dominicales*

- 6 de octubre: Instituto de Ciencias Religiosas: para formarse en esperanza..... 335
- 13 de octubre: El primer Sínodo Diocesano del siglo XXI..... 336
- 20 de octubre. Un Dómund para ser peregrinos de esperanza..... 337
- 27 de octubre: Peregrinos de esperanza con el Apostolado de la Oración. 339

## **Secretaría general**

### *I. Decretos:*

#### *A) Aprobación de estatutos:*

- Cofradía del «Santísimo Cristo del Cerro Santo», de Almonacid de Toledo..... 341

#### *II. Otros decretos:*

- Convocatoria a las Sagradas Órdenes..... 342
- Autorización de la Asociación privada de fieles “Esposos Misioneros de Proyecto Amor Conyugal” ..... 343

- #### *III. Nombramientos..... 344*



Año CLXXVIII - Núm. 9

Octubre 2024

# ARZOBISPADO DE TOLEDO

## BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

## SR. ARZOBISPO

### I. CARTA PASTORAL

#### «VENID A MÍ... Y YO OS CONSOLARÉ»

En el Año Jubilar del Santísimo Cristo del Consuelo  
excelso patrono de La Villa de Don Fadrique  
17 de mayo 2024 – 17 de mayo 2025

*A los sacerdotes y diáconos, a la vida consagrada  
y a todos los fieles laicos*

### INTRODUCCIÓN

*iConsolad, consolad a mi pueblo! – dice vuestro Dios – (Is 40,1) y nos prometió el Corazón de Jesús en el Evangelio “venid a mi todos los que estáis cansados y agobiados y yo os aliviaré, (Mt. 11, 28). Con gran alegría y esperanza, me dirijo a todos vosotros en este tiempo de gracia y bendición. Nos encontramos celebrando el Año Jubilar del Santísimo Cristo del Consuelo, patrono de La Villa de don Fadrique, hermoso pueblo de nuestra archidiócesis ubicado en el corazón de la Mancha. Este jubileo es una oportunidad única para profundizar en nuestra fe, renovar nuestra vida espiritual y redescubrir el amor infinito de Dios manifestado en Cristo, nuestro salvador.*

### 1. EL SIGNIFICADO DEL AÑO JUBILAR

#### 1.1. Tiempo de gracia y misericordia

El Año Jubilar es una tradición de la Iglesia que remonta sus raíces al Antiguo Testamento, donde cada cincuenta años se proclamaba un año de

jubileo, un tiempo de perdón, reconciliación y restauración (cf. Lev 25,10). Este tiempo especial es una invitación a experimentar de manera profunda la misericordia de Dios. El magisterio de San Juan Pablo II, nos recuerda que *la misericordia es el atributo más estupendo del Creador y del Redentor*<sup>1</sup>.

## 1.2. Una llamada a la conversión de vida

El Papa Francisco, en su encíclica *Evangelii Gaudium*, nos exhorta a una continua conversión personal y comunitaria. Nos dice: *la Iglesia en salida es una Iglesia con las puertas abiertas. Salir hacia los demás para llegar a las periferias humanas no significa correr hacia el mundo sin dirección y sin sentido*<sup>2</sup>. La apertura de la Puerta Santa el pasado mes de mayo supone una invitación y una llamada a abrir nuestros corazones y nuestras vidas a la acción transformadora del Espíritu Santo.

La conversión es un proceso continuo en la vida del cristiano. Como nos enseña el Catecismo de la Iglesia Católica, *la conversión es ante todo una obra de la gracia de Dios que nos hace volver a Él*<sup>3</sup>. Un Año Jubilar es una invitación a dejar que la gracia de Dios transforme nuestros corazones y nuestras vidas, para que podamos vivir más plenamente nuestra vocación cristiana.

## 1.3. La reconciliación con Dios

El Año Jubilar es un tiempo especial para experimentar la misericordia de Dios a través del sacramento de la reconciliación. San Juan Pablo II nos recuerda que *la Iglesia vive una vida auténtica cuando profesa y proclama la misericordia*<sup>4</sup>. La confesión es un encuentro personal con el amor y el perdón de Dios, que nos libera del pecado, nos restaura en la gracia santificante y nos ofrece una oportunidad para empezar de nuevo.

El Señor siempre está dispuesto a perdonar a aquellos que se arrepienten sinceramente. El sacramento de la confesión no sólo es un momento para recibir el perdón sino también para experimentar la compasión y el amor de Dios de una manera concreta y personal. El Papa Francisco ha enfatizado repetidamente que Dios nunca se cansa de perdonar y que la reconciliación es una expresión de esa misericordia inagotable.

La reconciliación implica un verdadero arrepentimiento que es más que sólo sentir remordimiento por el pecado; es un compromiso genuino de cambiar de

1 SAN JUAN PABLO II, Encíclica *Dives in misericordia* n.13

2 FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* n.46

3 CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA n.1432

4 SAN JUAN PABLO II, Encíclica *Dives in misericordia* n.13

vida y alejarse del pecado. En nuestra fe católica este proceso de conversión es continuo y requiere una renovación constante del corazón. A través del sacramento de la misericordia los creyentes son llamados a revisar su vida, reconocer sus pecados y comprometerse a vivir de acuerdo con el evangelio.

El pecado rompe la relación con Dios y causa heridas en el alma del creyente. La reconciliación es también un acto de sanación espiritual. Al confesar los pecados, la persona es perdonada y además recibe la gracia necesaria para sanar las heridas espirituales causadas por el pecado. Esta sanación fortalece al creyente para enfrentar las tentaciones futuras y vivir una vida más plena en Cristo.

Para nosotros el pecado tiene una dimensión tanto personal como comunitaria. Pecar ofende a Dios y también afecta a la comunidad de la Iglesia. A través del sacramento de la reconciliación se restablece la relación con Dios y con la Iglesia. Es un acto de reconciliación con el Cuerpo de Cristo que es la comunidad de los fieles; de este modo la confesión tiene una dimensión eclesial ya que el penitente es restaurado a la comunión plena con la Iglesia.

El sacramento de la reconciliación es especialmente necesario para nosotros católicos que deseamos participar plenamente en la eucaristía, sacramento central de nuestra fe católica. Según la enseñanza de la Iglesia aquellos que están en estado de pecado mortal no deben recibir la eucaristía hasta haberse reconciliado con Dios a través de la confesión. Por tanto, la reconciliación es crucial para comulgar el cuerpo del Señor<sup>5</sup> y recibir los beneficios espirituales que este conlleva.

La reconciliación con Dios debemos vivirla como un paso necesario en el camino hacia la salvación. Los cristianos creemos que la vida espiritual es un proceso continuo de conversión, y la confesión frecuente ayuda a los fieles a mantenerse en ese camino limpiando sus almas y preparándose para la plena unión con Dios en el cielo. El Año Jubilar del Cristo del Consuelo nos da la certeza de que a través del sacramento de la reconciliación podemos experimentar el perdón, la sanación y la renovación espiritual en nuestra vida diaria.

## **2. EL SANTÍSIMO CRISTO DEL CONSUELO**

### **2.1. El amor de un pueblo**

La devoción al Santísimo Cristo del Consuelo tiene una larga y fecunda historia en La Villa de Don Fadrique. Durante siglos esta devoción ha sido una inagotable fuente de consuelo y esperanza para innumerables fieles, de generación en generación. La preciosa talla del Santísimo Cristo del Consuelo

---

<sup>5</sup> CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO n. 916

nos recuerda el inmenso amor de Dios por la humanidad, un amor que se manifiesta de manera suprema en su sacrificio en la cruz. Como nos dice San Pablo en su carta a los Romanos: *Dios demuestra su amor por nosotros en que, cuando todavía éramos pecadores, Cristo murió por nosotros* (Rom 5,8).

La sagrada imagen del Santísimo Cristo del Consuelo que hoy se venera es una obra de imaginería castellana de estilo barroco que destaca por su realismo y su capacidad para evocar sentimientos de piedad y consuelo entre los fieles. Fue tallada en Valladolid por Pedro Verdugo en madera de nogal y fue traída a La Villa de don Fadrique el año 1940. Desde entonces es venerada por multitud de fieles cristianos en la preciosa capilla del siglo XVIII que lleva su nombre y que está ubicada en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de La Villa de don Fadrique.

## 2.2. Un legado histórico y espiritual

El Santísimo Cristo del Consuelo representa para los habitantes de La Villa de don Fadrique un símbolo de ayuda, protección y esperanza. Su figura ha acompañado a generaciones de fieles, siendo testigo de momentos de alegría y de dificultad. Por esta razón, la devoción al Cristo del Consuelo es un elemento unificador que fortalece la identidad y la cohesión social de todo el pueblo.

El Santísimo Cristo del Consuelo además de una imagen religiosa, es un emblema de fe, tradición y cultura para La Villa de don Fadrique. Su historia y su veneración reflejan la rica herencia espiritual de la localidad y su continua relevancia en la vida de sus habitantes y devotos. El Señor crucificado del Consuelo no sólo es una imagen venerada sino también un poderoso símbolo del amor redentor de Dios que nos llama a ser testigos del amor divino en medio del mundo. San Agustín nos recuerda que *nuestra vida no puede ser ociosa, porque hemos sido llamados a obrar en la viña del Señor*<sup>6</sup>. Este jubileo es una ocasión para renovar nuestro compromiso con la misión de la Iglesia, siguiendo el ejemplo de Cristo, el Buen Pastor, que vino *no para ser servido, sino para servir y dar su vida en rescate por muchos* (Mt 20,28).

Varias veces he tenido el privilegio de venerar y permanecer muy cerca del Santísimo Cristo del Consuelo y, al contemplar detenidamente su belleza y ternura, he descubierto un Cristo crucificado con los ojos entreabiertos como deseando alinear su mirada con la nuestra, un Jesús con los brazos extendidos para acoger a todos en torno a su corazón redentor, una cruz entre el cielo y la tierra como signo de reconciliación entre Dios y los hombres, un Cristo profundamente humano ocupado en saciar el hambre y la sed de todo un

---

6 SAN AGUSTÍN, Sermón 48 sobre los pastores, cap. 1, secc. 1 (*Patrologia Latina*, tomo 38, columna 299).

pueblo aquel 17 de mayo de 1925, día del Milagro, como gustan llamarlo los fadriqueños y cuyo centenario es el motivo de esta concesión jubilar.

### **2.3. El Cristo del milagro**

Desde hacía mucho tiempo una gran sequía assolaba los campos fadriqueños sembrando en el corazón de las gentes sentimientos de desolación y desesperanza. Movidos por la devoción al Santísimo Cristo del Consuelo, celebraron unas rogativas que culminarían con una procesión hacia las cuatro de la tarde de aquel bendito 17 de mayo de 1925. Fue entonces cuando el pueblo entero se congregó en torno al Santísimo Cristo, lleno de fe en que su patrono le ayudaría a salir de esa situación de necesidad.

Según las crónicas, el cielo estaba raso como en los mejores días de la primavera y al salir el Santo Cristo por la portada de la Iglesia parroquial, las nubes empezaron a hacer presencia en el cielo y, según avanzaba la procesión, la lluvia empezó a caer moderada pero continuamente hasta el punto que, al llegar al pozo de los Caramelos, en los confines del pueblo, y volver a su Capilla la lluvia fresca y dichosa no cesó de caer y ese año hubo una cosecha abundante que alivió la precariedad de tantas familias.

Para memoria y agradecimiento por aquel milagro público y notorio, don Lorenzo Domínguez, poeta fadriqueño, compuso un precioso himno, hoy musicalizado, que reza de este modo: *Hace tiempo, Dios mío, que el pueblo desolado ante ti fue postrado con acervo dolor, porque estaba sedienta su tierra fructuosa, mandaste caudalosa lluvia de agua y amor*. Desde entonces el Santísimo Cristo del Consuelo también recibiría el título de Cristo del milagro y cada año se conmemora aquel acontecimiento con un solemne triduo y función, ofrendas florales y cánticos tradicionales.

### **3. LA SABIDURÍA DE LA CRUZ**

El sentido de la cruz en la vida cristiana es un tema muy profundo que ha sido meditado por numerosos teólogos y vivido por muchos santos a lo largo de la historia. La cruz, símbolo del sufrimiento, y la redención como su fruto inmediato, se convierten en el camino a través del cual los cristianos encuentran la verdadera vida en Cristo.

El Año Jubilar del Santísimo Cristo del Consuelo nos puede ayudar a comprender el sentido redentor que puede tener todo sufrimiento. Se refiere al sufrimiento, grande o pequeño que, unido al de Cristo, participa en la obra de redención de la humanidad. Jesús, a través de su pasión y muerte en la cruz, asumió el sufrimiento del mundo y lo transformó en fuente de salvación. San Pablo expresa esta realidad en su carta a los Colosenses cuando dice: *completo*

*en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, por su cuerpo, que es la Iglesia* (Col 1,24). Aquí, San Pablo no sugiere que la obra de Cristo está incompleta, sino que los cristianos están llamados a participar en el sufrimiento redentor de Cristo, ofreciendo sus propios sufrimientos en unión con Él para el bien de la Iglesia y del mundo.

La cruz es el símbolo central de nuestra fe cristiana. Como nos enseña San Pablo, *nosotros predicamos a Cristo crucificado* (1Co 1,23). El Santísimo Cristo del Consuelo, venerado en La Villa de don Fadrique, nos recuerda el amor sacrificial de Cristo, que entregó su vida por nuestra salvación. La cruz redentora nos abre las puertas a la espiritualidad del sufrimiento invitándonos a unir nuestros dolores y penas a la pasión de Cristo. San Juan Pablo II, en su carta apostólica *Salvifici doloris*, nos recuerda que *el sufrimiento humano ha alcanzado su culmen en la pasión de Cristo*<sup>7</sup>. A lo largo del año santo y siempre debemos ofrecer nuestros sufrimientos a Dios, confiando en su poder redentor y en su infinita misericordia.

### **3.1. El sufrimiento redentor y la reparación**

La reparación cristiana es una respuesta de amor al sufrimiento redentor de Cristo. Es un acto mediante el cual los cristianos ofrecen sus sufrimientos, oraciones y sacrificios en reparación por los pecados propios y ajenos. Esta práctica se basa en el entendimiento de que el pecado no sólo ofende a Dios, sino que también tiene consecuencias para la persona concreta y para todo el mundo. Por lo tanto, la reparación busca restaurar el orden roto por el pecado y ofrecer consuelo al corazón de Jesucristo, que no es indiferente a los pecados del mundo.

Teológicamente el sufrimiento redentor y la reparación cristiana encuentran su fundamento en el misterio de la comunión de los santos. Este misterio implica que los méritos y sufrimientos de uno pueden beneficiar a otros debido a la unión mística en el Cuerpo de Cristo. Así, los cristianos, a través de sus sufrimientos, pueden contribuir a la redención del mundo.

El Concilio Vaticano II en su constitución dogmática *Lumen Gentium* afirma: *Llevando a Cristo en su corazón y en su cuerpo por los sacramentos, especialmente la Eucaristía, [los fieles] son renovados en el Espíritu Santo, que los impulsa a vivir no para sí mismos sino para Cristo, que murió y resucitó por ellos*<sup>8</sup>.

Santa Faustina Kowalska, conocida por sus revelaciones sobre la Divina Misericordia, subrayó la importancia de la reparación su diario. Ella escribió:

---

7 SAN JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Salvifici doloris* n.18

8 CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la Iglesia n.7

*deseo vivir en espíritu de reparación. Quiero consolarte, Señor, y reunirme con todas las almas que te aman*<sup>9</sup>. Para Santa Faustina, la reparación no sólo es un acto de justicia, sino un acto de amor profundo y personal hacia Jesús.

San Pío de Pietrelcina, el Padre Pío, también vivió intensamente la realidad del sufrimiento redentor y la reparación cuando a menudo decía que Jesús le había querido aquí por la salvación de las almas. Sus estigmas y sufrimientos físicos fueron entendidos como una participación en la pasión de Cristo, ofrecidos por la conversión de los pecadores y el alivio de las almas del purgatorio.

El sufrimiento redentor y el sentido de la reparación cristiana revelan una dimensión profunda del amor cristiano. Son realidades profundamente espirituales por las que los cristianos son llamados a ver el sufrimiento no como un fin en sí mismo, sino como un medio para participar en la obra redentora de Cristo y restaurar la armonía rota por el pecado. Esta visión transforma el sufrimiento en un acto de amor y esperanza, ofreciendo consuelo a Cristo y contribuyendo a la santidad de la Iglesia y al bien de toda la humanidad. ¡Santísimo Cristo del Consuelo, redentor nuestro, enséñanos a vivir nuestros sufrimientos con corazón ofrecido por la salvación del mundo entero!

### **3.2. Santa Teresa Benedicta de la Cruz**

Edith Stein, también conocida como Santa Teresa Benedicta de la Cruz, escribió extensamente sobre la *“ciencia de la cruz”*. Ella entendía esta ciencia como el conocimiento profundo y vivencial del misterio de la cruz de Cristo, no sólo en un sentido teológico, sino en una experiencia personal y espiritual. Gran conocedora de la doctrina sanjuanista e intuyendo una próxima persecución escribe: *no hay más camino para llegar a la unión [con Dios] que el de la Cruz y el de las noches, la muerte del hombre viejo*<sup>10</sup>. Para Santa Teresa Benedicta, la cruz no es sólo símbolo de sufrimiento, sino una fuente de vida y redención. Ella explicaba que aceptar la cruz significa abrazar el sufrimiento con amor y confianza en Dios, encontrando en ella la unión más íntima con Cristo. Esta comprensión transforma la percepción del sufrimiento, convirtiéndolo en un medio de santificación y participación en la obra redentora de Jesús.

### **3.3. San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús**

San Juan de la Cruz, gran místico y teólogo, también ofreció profundas reflexiones sobre la cruz y el sufrimiento. Él enseñaba que la cruz es un camino

---

<sup>9</sup> SANTA FAUSTINA KOWALSKA, Diario n. 961

<sup>10</sup> SANTA TERESA BENEDICTA DE LA CRUZ, La ciencia de la Cruz, Monte Carmelo Burgos 1989, 271

necesario hacia la unión con Dios. Lo expresaba tan bellamente al escribir *para venir a ser lo que no eres, debes ir por un camino en el cual no eres*<sup>11</sup>. Este camino, frecuentemente marcado por la cruz y el sufrimiento, es un proceso de purificación y vaciamiento de uno mismo para permitir la plena inhabitación de Dios. La cruz, entonces, se convierte en un instrumento de transformación. San Pablo en sus epístolas también enfatiza esta realidad cuando dice: *estoy crucificado con Cristo; y ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí* (Gal 2,20). Esta identificación con la cruz de Cristo lleva al cristiano a morir al pecado y a resucitar a una vida nueva en Dios.

Santa Teresa de Ávila, doctora de la Iglesia, veía la cruz como una manifestación del amor divino cuando en una de sus poesías expresa tan bellamente *en la cruz está la vida y el consuelo y ella solo es el camino para el cielo*<sup>12</sup>. La gran reformadora del Carmelo consideraba que las pruebas y sufrimientos eran regalos de Dios, oportunidades para crecer en el amor y en la fidelidad a Él.

El sentido de la cruz en la vida cristiana y la ciencia de la cruz, tal y como la entendieron estos santos y otros muchos es una llamada a una profunda unión con Cristo a través del sufrimiento redentor. El Cristo del Consuelo, redentor crucificado para nosotros, es Señor y Maestro en la adquisición de la sabiduría de la cruz. Este camino de la cruz, aunque difícil y desafiante, es también el camino hacia la verdadera vida, la santidad y la plena comunión con Dios.

## **4. LA IMPORTANCIA DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR**

### **4.1. Valor de las tradiciones religiosas**

La piedad popular, tan presente en nuestras tradiciones, es una expresión auténtica de la fe del pueblo de Dios. El Concilio Vaticano II, en su constitución dogmática *Lumen Gentium*, afirma que *el sentido sobrenatural de la fe del pueblo de Dios es una guía para la vida de la Iglesia*<sup>13</sup>. Estas prácticas devocionales, que incluyen las procesiones, las peregrinaciones y las festividades en honor del Santísimo Cristo del Consuelo, son formas valiosas de vivir y transmitir nuestra fe.

### **4.2. Enseñanzas del magisterio**

El Magisterio de la Iglesia ha reconocido la importancia de la religiosidad popular en numerosos documentos. Entre todos ellos me gustaría destacar la

<sup>11</sup> SAN JUAN DE LA CRUZ, Subida al monte Carmelo 1,13

<sup>12</sup> SANTA TERESA DE JESÚS, Obras completas, Sígueme Salamanca 2015, 703

<sup>13</sup> concilio vaticano ii, Constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la Iglesia n.12

exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*, en la que el Papa San Pablo VI afirma que *la piedad popular, si es bien orientada, puede ser una auténtica escuela de la fe cristiana*<sup>14</sup>. En efecto, esta religiosidad es capaz de generar actitudes profundas de fe, oración, solidaridad y caridad. San Pablo VI señala además que *esta religiosidad refleja una sed de Dios que sólo los pobres y sencillos pueden conocer. Hace capaces de generosidad y sacrífico hasta el heroísmo cuando se trata de manifestar la fe. Comporta un vivo sentido de los atributos profundos de Dios: la paternidad, la providencia, la presencia amorosa y constante. Engendra actitudes interiores raramente observadas en el mismo grado de pureza en quienes no tienen este tesoro de fe sencilla y profunda*<sup>15</sup>. Estas expresiones de fe, profundamente arraigadas en la vida de nuestras comunidades parroquiales diocesanas, nos ayudan a conectar con las realidades cotidianas y a vivir el evangelio de manera concreta.

## 5. LA VOCACIÓN A LA SANTIDAD

### 5.1. La llamada universal a la santidad

Todos los bautizados estamos llamados a la santidad, a ser perfectos en la caridad como nuestro Padre celestial es perfecto (cf. Mt 5,48). El Concilio Vaticano II, en su constitución dogmática *Lumen Gentium*, nos recuerda que *todos en la Iglesia, tanto los que pertenecen a la jerarquía como los que son apacentados por ella, están llamados a la santidad*<sup>16</sup>, es decir, a la perfección en el amor de Dios y al prójimo.

Ganar el jubileo significa renovar nuestro compromiso con esta llamada universal. La santidad se vive en la vida cotidiana, en las pequeñas acciones de cada día, en la fidelidad a las propias responsabilidades y en el amor al hermano. La santidad no se logra necesariamente a través de grandes obras heroicas, sino a través de la entrega constante y sencilla en la vida ordinaria. Los laicos en particular están llamados a santificarse en medio del mundo transformando la realidades temporales según los valores del evangelio.

El Papa Francisco en su exhortación apostólica *Gaudete et Exultate* también profundizó en esta enseñanza afirmando que *la santidad es el rostro más bello de la Iglesia [...] Para ser santos no es necesario ser obispos, sacerdotes, religiosas o religiosos. Todos estamos llamados a ser santos viviendo con amor y ofreciendo el propio testimonio en las ocupaciones de cada día, allí*

---

14 SAN PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* n.48

15 *Ibidem*

16 CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la Iglesia n.39

donde cada uno se encuentra<sup>17</sup>.

## **5.2. Los santos enamorados del Señor crucificado**

La Iglesia enseña que la santidad está íntimamente ligada al amor. Jesús mismo enseñó que el mandamiento más importante es amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo (cf. Mt 22,37-39). Así, el camino hacia la santidad pasa por la perfección en el amor, un amor generoso, que se entrega, que perdona y que se preocupa por el bienestar de los demás.

La perfección cristiana, por tanto, no se mide sólo por la cantidad de oraciones o prácticas devocionales, sino principalmente por la capacidad de amar como Cristo amó y sigue amando. La perfección de la caridad es el verdadero signo de la santidad. Los santos son ejemplos luminosos de cómo vivir el evangelio de la cruz de modo radical y auténtico. Desde San Andrés de Creta a San Bernardo o desde San Francisco de Asís y San Antonio de Padua hasta San Ignacio de Loyola y San Juan de la Cruz, desde Santa Gema Galgani hasta los Beatos Miguel y Francisco, mártires de La Villa de don Fadrique, y tantos otros santos y santas han dejado un legado de santidad que nos inspira y nos guía. Como nos recuerda San Agustín, *si ellos pudieron, ¿por qué no nosotros?*<sup>18</sup>.

## **6. LA COMUNIDAD CRISTIANA**

### **6.1. La Iglesia como comunidad de amor**

La Iglesia es la comunidad de los discípulos de Cristo, llamada a vivir en el amor y la unidad. San Pablo nos exhorta en su carta a los Efesios: *Esforzaos por mantener la unidad del Espíritu mediante el vínculo de la paz* (Ef 4,3). Las gracias jubilares fortalecerán nuestros lazos comunitarios y nos permitirán trabajar juntos por el bien común de todos los que forman la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y el pueblo querido de La Villa de don Fadrique en torno al Cristo del Consuelo, su patrono y protector, como dice uno de sus himnos: *Santo Cristo del Consuelo, sol de eterno resplandor, de los hijos de este pueblo sed patrono y defensor*.

### **6.2. La misión de la Iglesia**

La Iglesia tiene la misión de anunciar el evangelio a todas las naciones (cf. Mt 28,19-20). Este jubileo nos recuerda que todos somos misioneros, llamados

---

<sup>17</sup> FRANCISCO, Exhortación apostólica *Gaudete et Exsultate* n.14

<sup>18</sup> SAN AGUSTÍN, Confesiones, libro VIII, cap. 11, sección 27

a dar testimonio de nuestra fe en el hogar, el trabajo y en el seno de nuestras comunidades. Como nos enseña el Papa Francisco, *la misión es una pasión por Jesús y, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo*<sup>19</sup>. Sería hermoso ver a todos los devotos del Cristo del Consuelo siendo misioneros, acercándose a cada hogar y a cada familia llevando la luz del consuelo y el vino de la esperanza cristiana.

## **7. LA EUCARISTÍA Y LA VIDA SACRAMENTAL**

### **7.1. La eucaristía como centro de la vida cristiana**

La eucaristía es el sacramento central de nuestra fe, donde Cristo se hace presente de manera real y substancial. Como nos recuerda el Concilio Vaticano II, *la eucaristía es la fuente y cumbre de toda la vida cristiana*<sup>20</sup>. En este Año Jubilar, estamos invitados a redescubrir la importancia de la eucaristía en nuestras vidas y a participar en ella con mayor fervor y devoción uniéndonos al sacrificio de Jesús en la cruz. Nos ayuda a ello reconocer como la eucaristía ha ido enlazada durante siglos a la devoción al Cristo del Consuelo cristalizando en la Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo del Consuelo hasta el día de hoy.

### **7.2. Los sacramentos como fuentes de gracia**

Además de la eucaristía, los otros sacramentos son canales de la gracia de Dios que nos ayudan en nuestro camino de fe. El sacramento del bautismo nos incorpora a la Iglesia y nos hace hijos de Dios; la confirmación fortalece nuestra fe trayéndonos al Espíritu Santo; la reconciliación nos ofrece el perdón de los pecados; la unción de los enfermos nos conforta en la enfermedad; el matrimonio y el orden sacerdotal son vocaciones específicas que enriquecen la vida de la Iglesia. Los acontecimientos jubilares nos llaman a vivir más plenamente nuestra vida sacramental organizando actos litúrgicos o celebraciones en torno a cada uno de los sacramentos para que los que son miembros del cuerpo místico de Cristo reciban las gracias sacramentales y avancen hacia la santidad a la que son llamados.

## **8. LA ESPIRITUALIDAD CRISTIANA**

### **8.1. La oración como encuentro con Dios**

La oración es el alma de la vida cristiana. San Juan Crisóstomo nos enseña

---

<sup>19</sup> FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* n.268

<sup>20</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la Iglesia n.11

que la oración es el ancla del alma, su fuente de paz y esperanza<sup>21</sup>. El Año Jubilar nos invita a profundizar en nuestra vida de oración, buscando un encuentro más íntimo y personal con Dios. A través de la oración podremos sintonizar con los sentimientos del Corazón de Cristo y su amor redentor manifestado tan bellamente en nuestro Cristo del Consuelo.

## 8.2. La lectura de la Palabra de Dios

La Sagrada Escritura es una fuente inagotable de vida y verdad. Como nos recuerda el Concilio Vaticano II en la constitución dogmática *Dei Verbum*, en la Sagrada Escritura, la Iglesia encuentra sin cesar su alimento y su fuerza, ya que en ella no recibe solamente una palabra humana, sino lo que es realmente: la Palabra de Dios<sup>22</sup>. La Sagrada Escritura está muy presente en las celebraciones en honor del Santísimo Cristo del Consuelo, sobre todo, durante el triduo del Milagro en mayo y el novenario en septiembre como preparación a las fiestas patronales. Durante este Año Jubilar, os animo a leer y meditar la Palabra de Dios diariamente, para que su luz ilumine nuestro camino y nos guíe en nuestra vida diaria.

## 8.3. La devoción al Santísimo Cristo del Consuelo

La devoción sencilla, profunda y preciosa al Santísimo Cristo del Consuelo, que se remonta al siglo XVII, es una expresión particular de nuestra fe, profundamente arraigada entre los fadriqueños y en todos aquellos que van a su encuentro durante las fiestas patronales y el resto del año. La multitudinaria procesión del 11 de septiembre, día de su fiesta, y todos los actos celebrativos y litúrgicos en torno a la sagrada imagen del Cristo del Consuelo son una expresión palpable del poder y la atracción que este Cristo ejerce sobre todos los fadriqueños y devotos de otros lugares de la comarca manchega.

Esta devoción no sólo nos conecta con nuestra historia y nuestras tradiciones, sino que también nos ofrece un medio para crecer en nuestra relación con Cristo. Como nos recuerda San Juan Pablo II, *la piedad popular tiene una importancia incuestionable y está llamada a continuar mostrando toda su fecundidad, en perfecta sintonía con las exigencias de la fe auténtica*<sup>23</sup>. La piedad popular que expresa la devoción y el amor al Cristo del Consuelo

---

21 SAN JUAN CRISÓSTOMO, Homilía sobre la oración (*Patrología Graeca*, tomo 64, columna 461)

22 CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación n. 21

23 SAN JUAN PALBO II, Carta apostólica *Vicesimus Quintus annus* n. 18

ha cristalizado en múltiples expresiones de todo género, literarias con abundantes himnos en su honor y un gran corpus de poesía, musicales a través de composiciones para la eucaristía y actos en su honor, deprecaciones y muchas otras realidades que, sobre todo desde el siglo XIX constituyen el mejor ajuar que los fieles han dedicado a su Cristo del Consuelo durante siglos.

## **9. LA CARIDAD Y LA JUSTICIA**

### **9.1. El compromiso con los pobres**

El amor a los pobres es un elemento esencial del evangelio. Jesús nos dice: *Lo que hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis* (Mt 25,40). Un Año Santo supone renovar nuestro compromiso con los pobres y marginados, siguiendo el ejemplo de Cristo, que vino *para anunciar la buena noticia a los pobres* (Lc 4,18).

Sé que son abundantes las obras de caridad que canaliza la Hermandad Sacramental del Cristo del Consuelo a través de la financiación de obras asistenciales para la promoción social y humana además del compromiso con las vocaciones sacerdotales, tan numerosas en La Villa, y a través de becas a los seminaristas. Esa sintonía entre el culto al Santísimo Cristo y el ejercicio concreto de la caridad cristiana son un admirable ejemplo de cómo el evangelio no es ajeno al desarrollo de las personas creadas a imagen y semejanza de Dios.

### **9.2. La doctrina social de la Iglesia**

La doctrina social de la Iglesia nos ofrece principios y directrices para vivir nuestra fe en el ámbito social y político. El Papa Benedicto XVI, en su encíclica *Caritas in Veritate*, nos recuerda que *la caridad en la verdad es la principal fuerza impulsora para el verdadero desarrollo de cada persona y de toda la humanidad*<sup>24</sup>. Este jubileo es una oportunidad para comprometernos con la justicia social y trabajar por un mundo más justo y solidario a través de iniciativas concretas que lo lleven acabo.

## **10. LA FAMILIA EN CRISTO**

### **10.1. La familia como Iglesia doméstica**

La familia es la célula básica de la sociedad y la primera escuela de fe. El Concilio Vaticano II, en la constitución pastoral *Gaudium et Spes*, afirma que

---

24 BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in veritate* n.1

*la familia es la primera y vital célula de la sociedad*<sup>25</sup>. Los beneficios celestiales que nos trae este Año pueden fortalecer vuestras familias, promoviendo el amor, el respeto y la oración en el hogar. Ojalá que ningún niño y joven del pueblo, ningún matrimonio y familia de La Villa de don Fadrique quede sin que se le anuncie la redención del Santísimo Cristo del Consuelo para el fortalecimiento de los lazos comunitarios y familiares. La Parroquia *fuentes de la aldea*- en palabras de San Juan XXIII – y la Hermandad, expresión de verdadera fraternidad, deberán promover encuentros de familias que en torno a la Sagrada Imagen renueven su vocación a ser expresión de la fidelidad de Dios a pesar de las dificultades del momento.

## **10.2. La educación en la fe**

La educación en la fe es una responsabilidad fundamental de los padres. San Juan Pablo II, en su exhortación apostólica *Familiaris Consortio*, nos recuerda que *los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos*<sup>26</sup>. En este jubileo, trabajemos para transmitir a nuestros hijos los valores, las virtudes y enseñanzas del evangelio, ayudándoles a crecer en la fe y en el amor a Dios. Os invito a todos, especialmente a los padres y abuelos a narrar a vuestros hijos y nietos cómo el Santísimo Cristo del Consuelo ha sido consuelo en la aflicción y ayuda en la necesidad en tantas ocasiones públicamente y también en el secreto de cada corazón. Cantadles aquella canción en honor del Santo Cristo que dice así: *del pobre sois el consuelo, amparo del desvalido, socorro del afligido y de todos nuestro cielo. Sois de las almas anhelo santo Cristo del amor*.

## **11. LA JUVENTUD Y LA VOCACIÓN**

### **11.1. Los jóvenes esperanza de la Iglesia**

Los jóvenes son el futuro de la Iglesia y la sociedad. El Papa Francisco, en su exhortación apostólica *Christus Vivit*, nos enseña que *los jóvenes no son el futuro; son el ahora de Dios*<sup>27</sup>. El don que supone el Año Jubilar nos permite acercarnos a los jóvenes para escucharlos, acompañarlos en su camino de fe y ayudarlos a descubrir su vocación.

---

25 CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* n.48

26 SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio* n.36

27 FRANCISCO, Exhortación apostólica *Christus vivit* n.64

## **11.2. El discernimiento vocacional**

Promuévanse, en la medida de lo posible, encuentros con la juventud donde a través de testimonios de vida de otros jóvenes, dinámicas vocacionales y celebraciones litúrgicas, los jóvenes puedan acercarse a Cristo, porque también para ellos es muy significativa la venerada imagen del Cristo del Consuelo.

El discernimiento vocacional es un proceso crucial en la vida de todo cristiano. San Ignacio de Loyola nos ofrece valiosas herramientas para el discernimiento, ayudándonos a escuchar la voz de Dios en nuestras vidas. Durante este jubileo, animemos a los jóvenes a discernir su vocación con valentía y generosidad, ya sea en la vida sacerdotal, religiosa, matrimonial o laical.

## **12. EL COMPROMISO MISIONERO**

### **12.1. La evangelización como deber fundamental**

La misión de la Iglesia es evangelizar, anunciar la Buena Nueva de Jesucristo a todos los pueblos. El Papa Francisco, en su encíclica *Evangelii Gaudium*, nos exhorta a ser una *Iglesia en salida*<sup>28</sup>. El Año Jubilar es una llamada a renovar nuestro compromiso misionero, llevando el Evangelio a nuestras comunidades y al mundo entero.

Todavía muchos bautizados no son conscientes del tesoro escondido en sus corazones a través del sello sacramental. Aprovechemos la ocasión para promover el encuentro con Cristo a través de los retiros de Primer Anuncio, de tal modo que los frutos de los mismos cristalicen en comunidades de discípulos misioneros que lleven la vida nueva del Señor a sus familias y hogares.

### **12.2. El testimonio cristiano en la sociedad**

El testimonio cristiano es fundamental para la evangelización. San Pedro nos recuerda: *Estad siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de la esperanza que hay en vosotros* (1Pe 3,15). Seamos testigos valientes y coherentes de nuestra fe en todos los aspectos de nuestra vida. Allí donde se desenvuelve nuestra vida social y laboral deberá hacerse presente la luz del mundo que es Jesucristo en su advocación hermosa “del Consuelo” a través del testimonio de vida.

---

<sup>28</sup> *Ibidem*, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* n.20

### **13. LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS**

#### **13.1. El ecumenismo**

La unidad de los cristianos es un deseo profundo del corazón de Cristo. En su oración sacerdotal, Jesús pidió: *Que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti* (Jn 17,21). Os invito a trabajar por la unidad entre todos los seguidores de Cristo, primero en nuestras comunidades parroquiales y religiosas y después promoviendo el diálogo y la cooperación entre las diferentes confesiones cristianas cada vez más presentes en nuestra geografía diocesana.

#### **13.2. La oración por la unidad**

La oración es el fundamento del ecumenismo. San Juan Pablo II, en su encíclica *Ut Unum Sint*, enseña que *el diálogo no puede progresar sino en un clima de oración y en la apertura a la acción del Espíritu Santo*<sup>29</sup>. Durante este jubileo, recemos con fervor por la unidad de todos los cristianos, pidiendo al Espíritu Santo que nos guíe hacia la plena comunión.

### **14. LA VIDA CONSAGRADA**

#### **14.1. La vocación a la vida consagrada**

La vida consagrada es un don precioso para la Iglesia. San Juan Pablo II, en su exhortación apostólica *Vita Consecrata*, nos explica que *la vida consagrada, profundamente arraigada en el ejemplo y en la enseñanza de Cristo, es un don de Dios Padre a su Iglesia por medio del Espíritu*<sup>30</sup>. Durante el Año Jubilar agradecemos a Dios el don de la vida consagrada y ofrecemos nuestro apoyo a aquellos hermanos que han respondido a esta llamada divina.

Recuerdo con cariño y agradecimiento a la comunidad de religiosas del Verbo Encarnado que sirvió en La Villa de don Fadrique durante más de cuarenta años. Elevo al Señor una oración agradecida por todas las hermanas que dedicaron más o menos tiempo a servir y dar testimonio en todo el pueblo. Que Dios premie tantos desvelos y generosidad.

---

29 SAN JUAN PABLO II, Encíclica *Ut unum sint* n. 27

30 *Ibidem*, Exhortación apostólica post-sinodal *Vita consecrata* n.1

## **14.2. La renovación de la vida consagrada**

La vida consagrada está llamada a una continua renovación. El Papa Francisco siempre nos exhorta a todos los consagrados a vivir con alegría y autenticidad nuestra vocación. Pidamos al Cristo del Consuelo durante su Año Santo que renueve en nosotros el fuego del Espíritu Santo, para que podamos vivir nuestra consagración con fervor y fidelidad.

Los frutos de vida consagrada en La Villa de don Fadrique son abundantes. Conviene hacer memoria de aquel numeroso grupo de mujeres que, bajo la orientación del Beato Francisco López, entonces párroco, se consagró a Dios en el Instituto Secular *Alianza en Jesús por María* fundado por el P. Amundarain y que sigue dando gloria a Dios en el seno de la Iglesia. Religiosas de vida activa y contemplativa, consagrados, especialmente carmelitas descalzas, hicieron presente la llamada de Dios en el seno de las familias de La Villa. Pido al Señor que no decaiga nunca el espíritu de entregar la vida al servicio de Dios y de los hermanos.

## **15. EL MINISTERIO DE LA CONSOLACIÓN**

### **15.1. El cuidado de los enfermos**

El cuidado de los enfermos es una obra de misericordia fundamental en la vida de la Iglesia. Jesús mismo mostró un profundo amor y compasión por los enfermos, sanando a muchos durante su ministerio terrenal (cf. Mt 8,16-17). También las personas que viven la enfermedad son receptoras de las gracias jubilares. A todos se nos invita a seguir el ejemplo de Cristo, llevando consuelo y esperanza a los que sufren. Aprovechemos este tiempo de Dios para renovar nuestro compromiso con el ministerio de la consolación, apoyando a los enfermos y sus familias con amor y compasión.

### **15.2. La Unción de los enfermos**

El sacramento de la unción de los enfermos es una fuente especial de gracia y fortaleza para aquellos que viven la enfermedad. Como nos enseña el Catecismo de la Iglesia Católica, *por la santa unción de los enfermos y la oración de los presbíteros, toda la Iglesia encomienda a los enfermos al Señor sufriente y glorificado, para que los alivie y los salve*<sup>31</sup>. Que no transcurra este Año Jubilar sin animar a los fieles a recibir este sacramento con fe y devoción, confiando en el poder sanador de Cristo.

## **16. LA SOLIDARIDAD Y EL BIEN COMÚN**

### **16.1. La justicia social**

Como he señalado anteriormente, la justicia social es un componente esencial de nuestra fe cristiana. San Juan Pablo II, en su encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, nos recuerda que *el desarrollo auténtico debe ser integral, es decir, promover a todo hombre y a todo el hombre*<sup>32</sup>. Uno de los frutos del jubileo, consecuencia de la reconciliación con Dios, será contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa promoviendo los derechos y la dignidad de todas las personas.

### **16.2. La caridad como virtud teologal**

La caridad es la virtud que nos une a Dios y a todos nuestros hermanos. San Pablo nos dice en su primera carta a los Corintios: *Y ahora permanecen estas tres virtudes: la fe, la esperanza y la caridad. Pero la más excelente de ellas es la caridad* (1Co 13,13). El acontecimiento jubilar nos impulsa a vivir la caridad de manera más plena, amando a los demás como Cristo nos ha amado. No hay verdadera reconciliación con Dios si no buscamos la reconciliación con el prójimo como dice el evangelio de Mateo: *Si, pues, al presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas entonces de que un hermano tuyo tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí delante del altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano; luego vuelves y presentas tu ofrenda* (Mt 5,23-24).

## **17. LA ESPIRITUALIDAD DEL JUBILEO**

### **17.1. El perdón y la reconciliación**

Insisto y enfatizo que el Año Jubilar es un tiempo especial para experimentar la misericordia de Dios a través del sacramento de la reconciliación. San Juan Pablo II, en su encíclica *Reconciliatio et Paenitentia*, nos recuerda que *el sacramento de la penitencia o reconciliación es el lugar en el que el pecador se encuentra personalmente con Cristo Salvador*<sup>33</sup>. El Cristo del Consuelo, con sus brazos abiertos en la cruz, está reclamando de nosotros apertura interior para buscar la paz del perdón y la reconciliación en su corazón manso y humilde del que brotan la sangre y el agua purificadoras de nuestros pecados. Con sus labios entreabiertos desde la cruz nos grita *perdónales porque no saben lo*

---

32 SAN JUAN PABLO II, Encíclica *Sollicitudo rei socialis* n. 31

33 SAN JUAN PABLO II, Encíclica *Reconciliatio et Paenitentia* n. 31

que hacen (Lc 23,34). El principal fruto del Año Jubilar es la reconciliación con el Señor y con el prójimo.

### **17.2. La indulgencia jubilar**

La Iglesia, en su sabiduría, ofrece indulgencias especiales durante los años jubilares. Como nos enseña el Catecismo de la Iglesia Católica, *la indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados ya perdonados en cuanto a la culpa*<sup>34</sup>. Aprovechemos esta gracia especial, participando en los actos y oraciones establecidas para obtener la indulgencia jubilar, sobre todo el día diecisiete de cada mes evocando el día del milagro del Santísimo Cristo del Consuelo y el once de septiembre día de su fiesta.

Para ganar una indulgencia plenaria, en Año Jubilar, se deben cumplir estos requisitos: exclusión de todo afecto a cualquier pecado, incluso venial, peregrinar al lugar jubilar, confesión sacramental, comunión eucarística y la oración por las intenciones del Sumo Pontífice. Estas tres últimas condiciones pueden cumplirse unos días antes o después, pero conviene que la comunión y la oración por las intenciones del Santo Padre se realicen el mismo día de la peregrinación al lugar jubilar<sup>35</sup>.

## **18. RECOMENDACIONES CONCRETAS PARA VIVIR EL AÑO JUBILAR**

Para vivir intensamente el Año Jubilar del Santísimo Cristo del Consuelo en la Archidiócesis de Toledo, expongo una serie de recomendaciones que pueden ayudar a profundizar en esta experiencia espiritual.

### **18.1. Eucaristía y reconciliación**

Grandes frutos reciben quienes procuran tener vida eucarística: unión más profunda con Cristo, aumento de gracia santificante, crecimiento en la fe y la piedad, perdón de los pecados veniales, unión con la Iglesia, paz interior, conversión del corazón, fortaleza para la vida diaria y vivir con caridad. La liturgia es momento clave para la comunidad y una oportunidad para recibir las gracias jubilares.

Los frutos de la participación en el sacramento de la reconciliación son abundantes: perdón de los pecados, reconciliación con Dios y con la Iglesia, paz y alivio espiritual, fuerza espiritual renovada, dejarse aconsejar para vivir

---

34 CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA n.1471

35 Cf. MANUAL DE INDULGENCIAS, ed. 1999, p.11, n.20.

mejor el evangelio, experiencia profunda del amor, la ternura y la misericordia del Señor.

### **18.2. Peregrinación y manifestaciones de piedad**

Peregrinar hacia el encuentro con el Cristo del Consuelo que nos acoge en su hermosa Capilla dará numerosos frutos de conversión personal: renovación espiritual, tiempo de reflexión, arrepentimiento y deseo de una vida más santa, consuelo y alivio de las preocupaciones y sufrimientos, sentido de pertenencia a la madre Iglesia, agradecimiento profundo y aumento de la devoción al Santísimo Cristo del Consuelo. Esta peregrinación pueden ser individual o en grupo. Con todo ello, las procesiones, ofrendas, novenarios, triduos y actos de piedad contribuirán a la conservación de la fe y al mantenimiento de las tradiciones de nuestros padres y antepasados.

### **18.3. Oración y meditación**

Un Año Jubilar debe abrirnos de par en par a la experiencia de la oración que fortalece la relación personal con el Señor y abre el corazón a su presencia. La vida de oración ayuda también a escuchar la voluntad de Dios, a discernir y tomar decisiones más sabias, prudentes y valientes; además facilita el crecimiento de las virtudes teologales y la paciencia y la humildad. Estar en contacto con las Sagradas Escrituras reveladas ilumina el entendimiento de los planes de Dios para la vida y proporciona una sabiduría que es más del cielo que de la tierra. Dedicar tiempo a la oración personal con la Palabra de Dios fortalece la esperanza en las promesas de Dios y en su fidelidad por siempre.

Os recomiendo a todos que sigáis la Escuela Diocesana de Oración, donde todos los sábados deseamos crear una Iglesia en camino en Toledo, que ora y enseña a orar. Se transmite por el Canal Diocesano de Televisión y Radio Santa María.

### **18.4. Catequesis y formación**

No debe transcurrir el jubileo del Santísimo Cristo del Consuelo sin procurar una comprensión más clara y fundamentada de las enseñanzas de la Iglesia. En tantas ocasiones la ignorancia sobre verdades básicas del catolicismo nos impide disfrutar más vivamente nuestra fe. Estos encuentros formativos y catequéticos fortalecerán nuestra identidad cristiana y servirán para vivir de manera coherente los valores del evangelio y la tradición católica. Junto a ello, la formación proporciona herramientas para el discernimiento y la orientación

moral y nos compromete con más decisión en la misión evangelizadora hoy tan necesaria.

### **18.5. Obras de caridad y misericordia**

La reconciliación con Dios, como principal fruto del Año Jubilar, implica una mayor consideración del prójimo como hermano de quien ocuparse. El ejercicio concreto de la caridad, a través de las obras de misericordia, contribuye a mejorar las condiciones de vida de los más vulnerables, devuelve al corazón una profunda paz y – según la promesa de Jesús – nos acerca más al reino de Dios (cf. Mt 5,46).

### **18.6. La fuerza del testimonio**

Quien vive reconciliado con el Señor aprovecha cualquier momento y circunstancia para hablar de Él y comunicar su amor. Al vivir y compartir la fe se afianza el compromiso personal con Cristo, se inspira a otros a acercarse a Dios y descubrir la belleza de la fe cristiana, se genera un crecimiento espiritual comunitario ayudando a crear un ambiente, hoy tan necesario, donde la fe se vive y se comparte fraternalmente. Además, quien da testimonio trata de ser coherente para que sus obras estén en armonía con su fe.

## **19. MARÍA, NUESTRO CONSUELO**

Al pie de la cruz, de un modo solemne, se estableció un vínculo espiritual entre María y los creyentes. Allí Jesús, dirigiéndose a Juan, le dijo *ahí tienes a tu madre* (Jn 19,27). En ese momento María recibió a todos los discípulos de Cristo como sus hijos y desde entonces ha sido para la Iglesia un refugio seguro y un consuelo en tiempos de angustia.

Invocar a la Virgen María como consuelo de los cristianos nos ayuda a vivir intensamente este tiempo de gracia y misericordia. Esta letanía nos invita a contemplarla como la madre de Jesús y también como una madre compasiva que acompaña y consuela a todos sus hijos en las dificultades de la vida. Tanto el triduo como el novenario en honor del Santísimo Cristo del Consuelo viene precedido de la sencilla y hermosa oración del Rosario que nos acerca a toda la vida del Señor con los ojos de María.

### **19.1. María y el sufrimiento humano**

María ha comprendido el dolor humano de una manera única. Desde el comienzo de su vida como madre, experimentó la incertidumbre y el desafío

de decir *sí* al plan de Dios, enfrentando incomprendiones y dificultades. Vivió la pobreza en Belén, la huida a Egipto y, sobre todo, el dolor inconmensurable de ver a su hijo morir en la cruz. A través de estos sufrimientos, María se convierte en un modelo de fortaleza y esperanza para todos los que sufren.

Su sufrimiento no la apartó de Dios; al contrario, la unió más profundamente a su voluntad. Esta actitud de confianza y entrega total, hace de María una fuente de consuelo para los cristianos que atraviesan sus propias pruebas. De ella se puede decir que comprende nuestras penas porque ella misma las vivió, y que está siempre dispuesta a interceder ante su hijo por nosotros.

### **19.2. María, madre de la esperanza**

La presencia de María en la vida del creyente es un recordatorio constante de que, incluso en los momentos más oscuros, hay esperanza. Ella nos enseña a confiar en la providencia de Dios, incluso cuando no comprendemos sus caminos. Como madre de la Iglesia, María nos acompaña en nuestros sufrimientos, alentándonos a no perder la fe y a mirar siempre hacia Cristo, fuente última de nuestra esperanza y consuelo.

En el evangelio, María nunca pierde la esperanza, ni siquiera en el Calvario, donde permanece al pie de la cruz con una firmeza y serenidad extraordinarias. En sus momentos de aflicción, el cristiano puede recurrir a ella, sabiendo que María no sólo comparte nuestro dolor, sino que también nos guía hacia la luz de la resurrección. Ella es la madre que nos sostiene con ternura y nos enseña a esperar en Dios.

### **19.3. El consuelo de una madre**

Como consuelo de los cristianos, María no es una figura distante o inaccesible, sino una madre cercana que escucha y comprende las necesidades de sus hijos. La presencia de María en la vida de los cristianos es un recordatorio constante de la ternura de Dios. María es la manifestación de la compasión y la misericordia divinas, una madre que acoge con amor a todos los que se acercan a ella buscando consuelo. En los momentos duros, cuando la fe puede vacilar o el corazón se siente abrumado por las preocupaciones, la cercanía de María nos reconforta y nos anima a seguir adelante.

Su amor maternal nos ofrece la seguridad de que nunca estamos solos en nuestras luchas. En cada circunstancia de nuestra vida, ya sea en momentos de alegría o de dolor, podemos acudir a ella con la confianza de que nos sostendrá y nos llevará de la mano hacia Jesús. Hay un consuelo particular en el amor maternal de María. La relación entre una madre y su hijo es una de las más profundas y afectuosas que existen, y María, como madre espiritual de todos

los creyentes, nos ofrece ese mismo amor. En momentos de sufrimiento, la cercanía de una madre es lo que más calma el corazón herido. De la misma manera, la presencia de María nos consuela en nuestras aflicciones porque sabemos que su amor es incondicional y protector.

#### **9.4. Intercesora ante Dios**

María es también nuestra poderosa intercesora ante Dios. En las bodas de Caná (cf. Jn 2,1-11), milagro que marca el inicio de la vida pública del Señor y revela su gloria, vemos cómo intercede ante su hijo Jesús por los que necesitaban ayuda. Ella no sólo observa nuestras necesidades sino que actúa, llevando nuestras súplicas al corazón de Cristo. En este sentido, María es consuelo no sólo porque comparte nuestro dolor, sino también porque puede interceder para que recibamos las gracias necesarias para sobrellevar nuestras dificultades y para que Dios nos conceda lo que más necesitamos en estos momentos.

En la historia de la Iglesia, innumerables personas han encontrado en María un refugio en tiempos de tribulación. En la oración del *Ave María*, pedimos que interceda por nosotros ahora y en la hora de nuestra muerte, reconociendo que en cada momento de dificultad podemos acudir a ella seguros de su ayuda y consuelo.

#### **19.5. Consuelo en la oración**

María es consuelo de los cristianos porque nos enseña el camino de la oración. Su vida entera fue una oración continua, un diálogo constante con Dios. Al acudir a ella en nuestros momentos de angustia, ella nos dirige hacia su hijo y nos invita a orar con fe y confianza. Siempre el Rosario es contemplar los misterios de la vida de Cristo con María, permitiendo que su paz y su consuelo llenen nuestro corazón.

María es modelo perfecto de fe y fortaleza porque toda su vida nos enseña cómo confiar plenamente en Dios incluso en medio de las incertidumbres y el sufrimiento. Desde su *fiat* en la Anunciación (cf. Lc 1,38) hasta su dolor de pie de la Cruz, María vivió una fe inquebrantable, confiando siempre en los planes de Dios. Este ejemplo de fe es una fuente de consuelo para los cristianos porque nos muestra que, al igual que María, podemos confiar en que Dios tiene un proyecto de santidad para nuestras vidas, incluso cuando enfrentamos dificultades. María nos enseña a no desanimarnos, a mantenernos firmes en la fe, confiando en que Dios nos acompaña en cada paso del camino. Su amor materno es incondicional y su cuidado por nosotros es eterno.

## **20. CONCLUSIÓN Y EXHORTACIÓN FINAL**

Invito a todos los fieles de la archidiócesis a ganar el jubileo y a participar activamente en las celebraciones del Año Jubilar del Santísimo Cristo del Consuelo patrono de La Villa de don Fadrique. Que este tiempo de gracia sea una oportunidad para fortalecer nuestra fe, revitalizar nuestras comunidades y vivir con mayor intensidad nuestra vocación cristiana. Este jubileo es una llamada a preparar la participación activa de todo el pueblo de Dios en el primer Sínodo Diocesano del siglo XXI, os animo a todos.

Que María, madre de la Iglesia y modelo de discípulo, nos acompañe en este camino jubilar. Que ella nos ayude a abrir nuestros corazones al amor misericordioso de su hijo y a ser testigos valientes de su evangelio.

*Oh Santísimo Cristo del consuelo, contemplamos tu mirada llena de misericordia y compasión, y venimos a tus pies en este Año Santo buscando tu gracia y tu paz.*

*Tu, que eres nuestro refugio en la tormenta y el consuelo en medio de nuestras aflicciones, derrama tu amor sobre nosotros y transforma nuestros corazones en este tiempo de gracia.*

*Te pedimos que los frutos de este jubileo sean abundantes en nuestras vidas, que nuestros corazones se renueven en la fe y nuestras almas se llenen de esperanza en tu infinita bondad.*

*Danos la fortaleza para caminar en la verdad de tu evangelio, la humildad para recibir tu perdón el sacramento de la reconciliación y la generosidad para compartir con los demás el consuelo y la misericordia que tú nos ofreces.*

*Bajo tu Cruz, Santísimo Cristo del consuelo, ponemos nuestras vidas y nuestras intenciones, pidiéndote que guíes siempre nuestros pasos hacia la plenitud de tu amor. Que este Año jubilar sea un tiempo de gracia y bendición para nuestras familias, nuestras comunidades y toda tu Iglesia.*

*Amén*

Con mi bendición pastoral,

Dado en Toledo el 25 de julio de 2024.

Solemnidad de Santiago Apóstol, patrono de España.

---

## II. ESCRITOS DOMINICALES

### INSTITUTO DE CIENCIAS RELIGIOSAS: PARA FORMARSE EN ESPERANZA

#### Escrito dominical, el 6 de octubre

En poco más de dos meses, comenzará en Roma el Jubileo que conmemorará los 2.025 años de la Encarnación de Nuestro Salvador y Redentor Jesucristo. A este gran evento hemos sido convocados por el Papa Francisco bajo el lema «Peregrinos de esperanza», un lema que nos evoca esta gran virtud teologal que la Iglesia ha recibido como don y de la que los cristianos somos portadores.

A menudo vemos cómo alrededor nuestro crecen situaciones de grave desesperanza: avance de la cultura de la muerte donde la única salida que se ofrece es acabar con un ser vivo, falta de ilusión en quienes tienen todas las energías para conseguir sus objetivos, incremento alarmante del número de suicidios en los más jóvenes... ante estas situaciones me pregunto, ¿qué hacemos como Iglesia? ¿Acaso estaremos fallando en algo? ¿Qué ocurre para que la esperanza cristiana no cale en medio de nuestra sociedad y se revierta este ritmo que lleva a su autodestrucción? ¿Sólo nos queda la oscuridad?

Me viene a la memoria aquellas palabras de la primera carta de san Pedro «dar razón de vuestra esperanza». Y quizás aquí tengamos un gran reto: dar razón de nuestra esperanza. No sirve únicamente apelar al testimonio o la experiencia individual de nuestro encuentro con el Señor, o reducir la fe a algo meramente subjetivo o sentimental. Tenemos que dar razón de nuestra esperanza, esto es, debemos formarnos bien en la fe. Observo cómo muchas veces vuelven a aparecer fantasmas que pensábamos ya habían pasado: oposición ciencia y fe, cientificismo exacerbado, supersticiones que se van incrementando... todo esto denota falta de formación en el pueblo cristiano. No basta quedarnos sólo en la experiencia de la fe, sino que debemos dar razón de la misma.

Por este motivo, y al inicio de un nuevo curso, animo a todo el pueblo cristiano de nuestra archidiócesis, a que no se quede quieto ante este reto, y cuide su formación. Como sabéis nuestra archidiócesis cuenta con dos sedes del Instituto Superior de Ciencias Religiosas «Santa María», en Toledo y Talavera de la Reina, donde con un claustro de profesores altamente cualificado, se profundiza en cuestiones que dan razón de nuestra esperanza. Debemos vivir nuestra formación como un reto misionero, formarnos bien para saber revertir esta cultura de desesperanza. Si el Santo Padre nos invita a ser «peregrinos de esperanza», tengamos el valor de tomar este reto, de armar lío y dar razón de nuestra esperanza.

Durante este verano tuve la suerte de acompañar a nuestros jóvenes universitarios en el segundo campus de verano que organizó la Delegación de Pastoral Universitaria. En él pude comprobar y experimentar cómo ellos tienen ese deseo interior de formarse, de saber dar respuesta a otros jóvenes sobre cuestiones o dudas de fe. ¡Qué gran ejemplo nos dan! ¡Qué esperanza suscitan! Ojalá como ellos, todos asumamos como un reto nuestra formación y acudamos a formarnos. ¡Cuánto me alegraría que en cada parroquia de nuestra archidiócesis al menos un fiel acudiera a formarse en nuestro Instituto de Ciencias Religiosas!

Con esa luz empezaría a revertirse la oscuridad y viviríamos como auténticos peregrinos de esperanza. Os animo a ello con el corazón de padre y pastor. Nuestra archidiócesis hace esta gran apuesta por nuestros centros formativos, no la desaprovechéis.

## **EL PRIMER SÍNODO DIOCESANO DEL SIGLO XXI**

### **Escrito dominical, el 13 de octubre**

Lo tuve claro desde el principio, convencido de que la renovación de la Iglesia debe hacerse caminando juntos con Cristo y con la participación de todo el pueblo de Dios, sacerdotes, vida consagrada y laicos. Nadie debería quedar fuera de esta llamada del Obispo, que sabe que un sínodo diocesano es «justo y necesario» si queremos ir dando, en comunión, todos los pasos necesarios para, desde nuestra conversión personal y pastoral, dar respuestas a los retos de evangelización que debemos ofrecer incansablemente al hombre y a la mujer de nuestro tiempo.

Cinco son los subrayados que desde el principio he ido repitiendo si queremos comenzar bien, continuar mejor y ser una auténtica gracia para toda la Iglesia que camina en Toledo, como un nuevo Pentecostés.

1. Una vez que pasemos del Sínodo anunciado al Sínodo convocado, donde ha sido necesario consultar al Consejo Presbiteral y también deseo consultar a todos los Consejos que el Obispo tiene para realizar su misión, se comienza el camino de inicio de tu tiempo de preparación que culminará con la Asamblea Sinodal.

2. Partimos de un diagnóstico siempre iluminado por la Fe, de cómo se encuentra en estos momentos nuestra Archidiócesis de Toledo. Partimos de lo que en estos momentos somos y tenemos.

3. La Iglesia que navega en este mundo entre los consuelos de Dios y los conflictos de una sociedad que es la que tenemos que servir y que es, que ha dado las espaldas a Dios y que vive en una crisis continua, porque ha perdido el no saber de donde viene ni a donde va. El Sínodo diocesano, insisto, en

esta sociedad secularizada tiene que encontrar en docilidad al Espíritu Santo, como seguir ofreciendo la Redención liberadora de Cristo a la gente de nuestro tiempo y de siempre.

4. El Sínodo Diocesano no se puede enfocar como un “tinglado” más en que somos metidos y que estamos “cansados y agobiados”, de tanto como tenemos que hacer. Es que no llegamos a lo que ya tenemos, como para más reuniones, más convocatorias, más líos.

5. Desde mi experiencia de Sínodo Diocesano como un auténtico Pentecostés, de gracia y comunión, lo he vivido como un auténtico «kairos». Toledo necesita una renovación, como conversión personal y pastoral.

Todos los grupos parroquiales deben ser grupos sinodales. Consejo Parroquial, catequistas, asociaciones, movimientos, cofradías. No hay que formar solo grupos nuevos del Sínodo, sino los grupos que ya se reúnen que incorporen e integren todo lo que el Sínodo les ofrece, que les ayudará incluso en su caminar diario.

También deben ser grupos sinodales toda la vida consagrada, contemplativas, comunidades religiosas, vírgenes consagradas, institutos seculares.

Pueden surgir nuevos grupos sinodales de personas ocasionales, alejadas que deseen ser escuchadas y escuchar en su deseo de caminar juntos con Jesús.

Animo a todos los párrocos, a todos los sacerdotes, a toda la vida consagrada, a todos los laicos a subirse al tren de un momento histórico sin precedentes, para celebrar el gozo de nuestra fe, orar mucho, formémonos en lo que Jesús a través de su Palabra, del Magisterio de la Iglesia y la rica historia de Toledo con sus Arzobispos y con toda la historia, nos aliente a dar respuesta a los retos que nos enfrentamos como dice el Papa Francisco en un cambio de época.

Desde las cuatro Vicarías invocamos a la Madre de Dios y Madre nuestra que la llamamos Sagrario, Caridad, Prado y Guadalupe. Santa María del Sínodo, ruega por nosotros.

## **UN DOMUND PARA SER PEREGRINOS DE ESPERANZA**

### **Escrito dominical, el 20 de octubre**

Los misioneros y misioneras son hombres y mujeres que, ligeros de equipaje, son enviados como «peregrinos de esperanza» para llevar el amor de Jesús hasta los últimos rincones de la tierra. Sin lugar a dudas, los misioneros son lo mejorcito de la humanidad y los mejores hijos de la Iglesia que ponen su mirada en el Señor y en el deseo de evangelizar como servicio a los más pobres de los pobres, que son quienes viven en todas las periferias

y sin esperanza. Es necesario que demos toda la importancia que tiene a la campaña misionera del DOMUND, que sigue siendo más necesaria que nunca para que no falte en ninguna parroquia ni comunidad la pasión por las misiones, los misioneros y una humanidad que necesita a Jesús como el camino de la vida verdadera.

1. Os pido a todos que sigáis moviendo y apostando por las misiones, por el DOMUND. Una Iglesia, una parroquia que no es misionera no es la de Jesús que nos envía hasta los confines del mundo para ser portadores de esperanza como Redentor del mundo. Es necesario que pongamos toda la carne en el asador en todas las campañas de la Iglesia, a través de las cuales el DOMUND nos invita a no mirar para otro lado, sino a mirar para ser peregrinos de esperanza con todas las consecuencias, donde todos debemos trabajar porque, como nos dice el Papa Francisco, la dimensión misionera de nuestra vida debe ser esencial en nuestro ser y vivir en cristiano.

2. Cuidar la colecta para que se vea nuestra implicación como Iglesia con los misioneros, porque la conversión pasa por el bolsillo. Toda la familia eclesial, la parroquia, las comunidades, las catequesis, las cofradías, los movimientos, las asociaciones deben de sensibilizarse para trabajar por las misiones con todas las fuerzas, poniendo la vida y el corazón. Esta campaña universal debe integrarse en la diócesis para que todos, con un solo corazón, trabajemos para ser misioneros con los misioneros, porque estamos convencidos de que perderse a Jesucristo es perderse lo mejor de la vida. Hagamos, pues, la colecta porque sabemos que nos jugamos mucho, si queremos una colaboración eficaz con las misiones y los misioneros.

3. En Toledo somos misioneros. Tenemos misioneros en muchas partes del mundo. Los veranos son muy numerosos los laicos, los jóvenes que van a lugares de misión para conocer y servir a una evangelización con corazón. «No olvidemos –nos dice el Papa Francisco en su mensaje de este año– que todo cristiano está llamado a participar en esta misión universal con su propio testimonio evangélico en todos los ambientes, de modo que toda la Iglesia salga continuamente con su Señor y Maestro a los ‘cruces de los caminos’ del mundo de hoy. Sí, ‘hoy el drama de la Iglesia es que Jesús sigue llamando a la puerta, pero desde el interior, ¡para que lo dejemos salir! Muchas veces se termina siendo una Iglesia [...] que no deja salir al Señor, que lo tiene como ‘algo propio’, mientras el Señor ha venido para la misión y nos quiere misioneros» (Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en el congreso organizado por el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, 18 febrero 2023). ¡Que todos nosotros, los bautizados, estemos dispuestos a salir de nuevo en misión, cada uno según la propia condición de vida, para iniciar un movimiento misionero, como en los albores del cristianismo!»

Una Iglesia que vive ya el gozo de la convocatoria del primer Sínodo dioce-

sano del siglo XXI, o es misionera o no será real y verdadero que los proyectos de su Corazón subsisten de edad en edad.

Encomiendo a la Madre de Dios y Madre nuestra la campaña del DOMUND que nos lanza a ser peregrinos de Esperanza.

## **PEREGRINOS DE ESPERANZA CON EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN**

**Escrito dominical, el 27 de octubre**

La convocatoria del Apostolado de la oración es ya clásica en nuestra archidiócesis. Es el mismo Corazón de Cristo vivo que a través de su Iglesia nos invita a colaborar de veras con la Redención del mundo entregando nuestra vida por Amor. Es saber, como nos invita el papa Francisco, a mirar ese Corazón misericordioso que nos lanza a construir la civilización del Amor sabiendo que otro mundo es posible. Unido siempre a los proyectos pastorales diocesanos que son los proyectos de su Corazón que subsisten de edad en edad.

El Papa Francisco ha recordado que el Corazón de Jesús manifiesta los aspectos «del amor del Señor que pueden iluminar el camino de la renovación eclesial», pero también nos dicen «algo significativo a un mundo que parece haber perdido el corazón». Así podemos descubrir la fidelidad humilde y la mansedumbre del amor de Cristo, «revelación de la misericordia del Padre», un amor cuya ternura «podemos experimentar y gustar» en cada estación de la vida: en el tiempo de la alegría y en el de la tristeza, en el tiempo de la salud y en el de la enfermedad y las dificultades» (11 de junio de 2021).

Tres subrayados en Ocaña invitan a todas las parroquias, al Apostolado de la Oración, a las asociaciones que comparten el espíritu del Corazón Redentor que tanto ha amado a los hombres y, sin embargo, es despreciado. Ahora que estamos celebrando el 350 aniversario de las apariciones de Parey Le Monial se nos invita a vivir contemplativamente el asombro de su Corazón Redentor que, como le dijo confidencialmente a santa Angela Foligno, no te olvides nunca que no te he amado en bromas .

1. Somos peregrinos de Esperanza con el Corazón de Jesús. Vayamos caminando juntos hacia Ocaña para vivir una jornada y siempre con los sentimientos del corazón de Jesús. Tenemos que vivir con la alegría y el gozo de vivir encorazonados, sabiendo que es desde su Amor desde donde se construye la comunidad, la parroquia, la familia

2. Caminando juntos con Cristo hacia el Sínodo diocesano. No habrá fecundidad pastoral sin una profunda oración que nos lleva a vivir con la esperanza cierta de que el Amor de Dios nunca nos defrauda. Vivamos la alegría siem-

pre de ponernos a la escucha de la Palabra de Dios y de escucharnos unos a otros, en esa clave sinodal que desde siempre ha promovido el Apostolado de la Oración con su profunda comunión con el Corazón de Jesús, la Iglesia, el Papa, el Obispo, el párroco, con la vida consagrada, con la familia, con cada hombre y mujer heridos y necesitados, como todos de la Divina misericordia.

3. Un tiempo de júbilo con toda la Iglesia para cantar eternamente las Misericordias del Señor. Somos siempre como nos invita siempre el Apostolado de la Oración una familia que quiere ser peregrinos de Esperanza en un mundo sin corazón. Poner el Corazón de Jesús en el centro de nuestra vida es apostar por una evangelización de los pobres más pobres que son los que los que no han conocido el Amor del Padre y que por no conocer el Amor del Corazón de Jesús se perderán lo mejor de la vida.

Animo a todos a participar un año más en la jornada diocesana del Apostolado de la Oración que nos han ayudado y marcado tantos momentos de nuestra vida y que con el Corazón Inmaculado de María, al que nos consagramos todos los sacerdotes con toda la archidiócesis en Fatima y que descubrimos que somos bendecidos cuando con la consagración le decimos una y otra vez... te brindamos y entregamos la vida... la vida va por ti y por los hermanos.

# SECRETARÍA GENERAL

## I. DECRETOS

### A) Aprobación de Estatutos

Nos, Doctor Don FRANCISCO CERRO CHAVES,  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Aceptada la instancia que nos presenta la **Cofradía del «Santísimo Cristo del Cerro Santo»**, con domicilio social en la iglesia parroquial de San Antonio Abad, plaza de la constitución, nº 7, 42680, Almonacid de Toledo (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Cofradía, como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Cofradía, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

#### DECRETO:

1. La aprobación de los Estatutos de la Cofradía del «Santísimo Cristo del Cerro Santo» de Almonacid de Toledo (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompaña a este oficio, aprobada en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 de julio de 2024 y verificados por el Canciller-Secretario General.
2. La erección canónica de la Cofradía, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Cofradía ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Cofradía un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 24 de octubre de dos mil veinticuatro.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Señor Arzobispo Primado,  
JUAN MUÑOZ GARCÍA,  
Canciller-Secretario General

\* \* \*

## B) Otros decretos

Nos, Doctor DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

### Decreto de convocatoria a las Sagradas Órdenes

Con la ayuda del Señor, el próximo día **15 de diciembre**, *III Domingo de Adviento*, conferiré en la *Santa Iglesia Catedral Primada*, los sagrados **Órdenes del Diaconado y Presbiterado**, a las 11:00 horas.

En consecuencia, los alumnos de nuestro Seminario que aspiran a recibir el sagrado Orden del Presbiterado y del Diaconado, y que reúnan las condiciones establecidas en la ley canónica, deberán dirigirme, antes del día 15 de noviembre, la correspondiente solicitud, a fin de recabar a través de nuestra Cancillería, la información necesaria y, una vez realizadas las proclamas en las parroquias de origen y domicilio, otorgar, si procede, mi autorización para que puedan recibir las sagradas Ordenes.

Por su parte, el señor Rector deberá remitirme los correspondientes informes personales de cada uno de los aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios para completar los preceptivos expedientes.

Igualmente, es mi intención administrar en la Santa Iglesia Catedral el **ministerio de Lector** el domingo 26 de enero de 2025, *III Domingo del Tiempo Ordinario* y *Domingo de la Palabra de Dios*, a las 12:00 horas; y el **ministerio de Acolitado**, 14 de diciembre de 2024, a las 18:30 horas

en el Seminario Mayor de *San Ildefonso*. Los solicitantes deberán seguir los trámites señalados anteriormente, y presentar su solicitud antes del próximo día 15 de noviembre.

Dado en Toledo, a siete de octubre de dos mil veinticuatro.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Señor Arzobispo Primado,  
JUAN MUÑOZ GARCÍA,  
Canciller-Secretario General

\* \* \*

Nos, Doctor Don FRANCISCO CERRO CHAVES,  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Aceptada la petición presentada, con fecha del 7 de octubre del presente año, por D. José Luis Gadea Navarrete y María Luisa Gálvez Saravia, presidente y vicepresidenta de la **Asociación privada de fieles "Esposos Misioneros de Proyecto Amor Conyugal"**, erigida en la diócesis de Málaga, con fecha del 9 de diciembre de 2021, en la que solicita nuestro consentimiento expreso y formal para que esta asociación pueda trabajar apostólicamente en la archidiócesis de Toledo, donde prestarán sus trabajos de evangelización, dentro de su carisma específico, por el presente,

#### DECRETO

Conceder nuestra autorización para que la Asociación privada de fieles "Esposos Misioneros de Proyecto Amor Conyugal" pueda trabajar apostólicamente en la archidiócesis de Toledo.

Dado en Toledo, a 14 de octubre de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Señor Arzobispo Primado,  
JUAN MUÑOZ GARCÍA,  
Canciller-Secretario General

## II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

*Con fecha 14 de octubre:*

- **Rvdo. Sr. D. Alejandro Perea Medina**, sacerdote auxiliar de la Catedral con el oficio de Director de la Escolanía “Nuestra Señora de los Infantes” y Acolitado de la Santa Iglesia Catedral de Toledo.
- **Rvdo. Sr. D. Cristóbal Bargeño de la Plaza**, delegado episcopal para el Diaconado Permanente.

*Con fecha 21 de octubre:*

- **Rvdo. Sr. D. Eloy Jiménez Batres**, arcipreste del Arciprestazgo de Escalona.
- **Rvdo. Sr. D. Francisco Martínez Pérez**, arcipreste del Arciprestazgo de Navahermosa.
- **Rvdo. Sr. D. Alfonso Ramírez Muñoz**, arcipreste del Arciprestazgo de Toledo.
- **Rvdo. Sr. D. Salustiano García-Vaquero Hidalgo**, arcipreste del Arciprestazgo de Toledo Ronda.
- **Rvdo. Sr. D. Tomás Gregorio Martín Merlo**, arcipreste del Arciprestazgo de Torrijos.
- **Rvdo. Sr. D. Iván Martínez Cámara**, arcipreste del Arciprestazgo de Belvís de la Jara.
- **Rvdo. Sr. D. Francisco Ángel Fernández Molero o.f.m.**, arcipreste del Arciprestazgo de Guadalupe.
- **Rvdo. Sr. D. José María Redondo Quintana**, arcipreste del Arciprestazgo de Herrera del Duque.
- **Rvdo. Sr. D. Gerardo García Núñez**, arcipreste del Arciprestazgo de Los Navalmorales.
- **Rvdo. Sr. D. Antonio Lobato Rivera**, arcipreste del Arciprestazgo de Oropesa.
- **Rvdo. Sr. D. José de Miguel Marrupe**, arcipreste del Arciprestazgo de Puebla de Alcocer.
- **Rvdo. Sr. D. Alberto Rocha Escobar**, arcipreste del Arciprestazgo de La Puebla Nueva.
- **Rvdo. Sr. D. Daniel García del Pino**, arcipreste del Arciprestazgo de Puente del Arzobispo.
- **Rvdo. Sr. D. Venuste Minani Nsabumukunzi**, arcipreste del Arciprestazgo del Real de San Vicente.

- **Rvdo. Sr. D. Damián Ramírez Gómez**, arcipreste del Arciprestazgo de Talavera de la Reina.
- **Rvdo. Sr. D. Pedro Alfonso de Marcos Díe**, arcipreste del Arciprestazgo de Madridejos-Consuegra.
- **Rvdo. Sr. D. Santiago Conde Gallego**, arcipreste del Arciprestazgo de Mora.
- **Rvdo. Sr. D. Luis Miguel Valero Dones**, arcipreste del Arciprestazgo de Ocaña.
- **Rvdo. Sr. D. Fernando Fernández de Bobadilla y Lassaleta**, arcipreste del Arciprestazgo de Orgaz.
- **Rvdo. Sr. D. Ángel Manuel Salazar Plata**, arcipreste del Arciprestazgo de Quintanar de la Orden.
- **Rvdo. Sr. D. Jesús Torresano Perea**, arcipreste del Arciprestazgo de Villacañas.
- **Rvdo. Sr. D. Juan Carlos López Martín**, arcipreste del Arciprestazgo de Métrida.
- **Rvdo. Sr. D. Pedro Jesús Carpintero Organero**, arcipreste del Arciprestazgo de Fuensalida.
- **Rvdo. Sr. D. Ricardo Hernández Soto**, arcipreste del Arciprestazgo de Cedillo.
- **Rvdo. Sr. D. Antonio Rubio Muga**, arcipreste del Arciprestazgo de Illescas.
- **Rvdo. Sr. D. Pedro Mancheño Muñoz**, arcipreste del Arciprestazgo de Añover.
- **M. I. Sr. D. Ángel Camuñas Sánchez**, confesor ordinario del Monasterio de Santo Domingo de Silos “El Antiguo” de las Cistercienses de Toledo.

*Con fecha 24 de octubre:*

- **Rvdo. Sr. D. Antonio Lobato Rivera**, capellán del Hospital de “Nuestra Señora del Prado” de Talavera de la Reina.
- **Rvdo. Sr. D. José Miguel Fernández Fernández**, consiliario de la Cofradía de las “Esclavas de Nuestro Padre Jesús Nazareno” de Urda.

*Con fecha 30 de octubre:*

- **Rvdo. Sr. D. Jorge Piñol Sala**, adscrito a la parroquia de “San Felipe y Santiago apóstoles” de Cobisa.

*Con fecha 31 de octubre:*

- **Rvdo. Sr. D. Ignacio López del Moral**, miembro del Consejo Presbiteral Diocesano, para el presente quinquenio, en representación del Arciprestazgo de La Pueblanueva.

